

ACTA PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA COMO PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE ALMACEN VACANTE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla, a 4 de junio de 2019.

Se reúnen las personas designadas del Tribunal de selección la cobertura de una plaza de Oficial de Almacén, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para el ejercicio 2017, (BOCM nº 90, de 16 de abril de 2019), mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición, quedando formado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. IGNACIO GARCÍA BLANCO

Administrativo del Ayuntamiento de Parla

VOCAL-SECRETARIO: D. RAÚL ROMANO YUSTE

Técnico de Educación del Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D. JUAN GARCÍA TRAPERO

Impresor del Ayuntamiento de Parla

VOCAL: D. MANUEL CORPAS SANJOSÉ

Oficial de Fontanería del Ayuntamiento de Parla.

VOCAL: D. JOSÉ LUÍS CRUZ SÁNCHEZ

Auxiliar Medio Ambiental del Ayuntamiento de Parla.

Vista y examinada la reclamación:

- Número 2019022274, con fecha 29 de mayo de 2019, presentada por D. Carlos Sánchez García, en relación a la puntuación en "Experiencia", se procede a desestimar la reclamación quedando así reflejado en el Anexo correspondiente a este Acta.

El listado final de notas obtenidas por la baremación de los méritos de todos los aspirantes es el siguiente:

NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
NOTARIO AGUDO, MARÍA TERESA, con DNI***0115**	8	0	0,30	8,30
RAMOS MARTÍN, FRANCISCO, con DNI ***4242**	8	0	0,20	8,20
ROMERO GONZALO, MARÍA DEL CARMEN, con DNI ***3209**	8	0	0,05	8,05
RAMOS MARTÍN, JOSÉ MARÍA, con DNI ***3492**D	8	0	0	8
SÁNCHEZ GARCÍA, CARLOS, con DNI ***1056**	8	0	0	8
MOLINA ARIZA, JOSÉ MANUEL, con DNI ***1283**	0	0	0,10	0,10

La nota total se ha hecho según los criterios del punto 6.1 de las Bases.

Cuando del examen de la documentación, que de acuerdo con la base 6.4 debe presentarse en el caso de ser seleccionado, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.

El lugar, fecha y hora de celebración del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición será el 10 de junio de 2019, siendo el primer ejercicio de 9:00 h a 10:00 h y el segundo ejercicio de 10:30 h a 11:30 h, en la Sala de Prensa, ubicada en la planta -1 del Ayuntamiento de Parla, según se indica en el artículo 6.2 de las Bases. Dicha resolución se publicará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.ayuntamientoparla.es>, en el apartado/banner Oferta Pública de Empleo).

De todo lo cual se levanta Acta, que firman el Presidente y el Secretario del Tribunal.

